

RESOLUCION Nº 73 /77.-

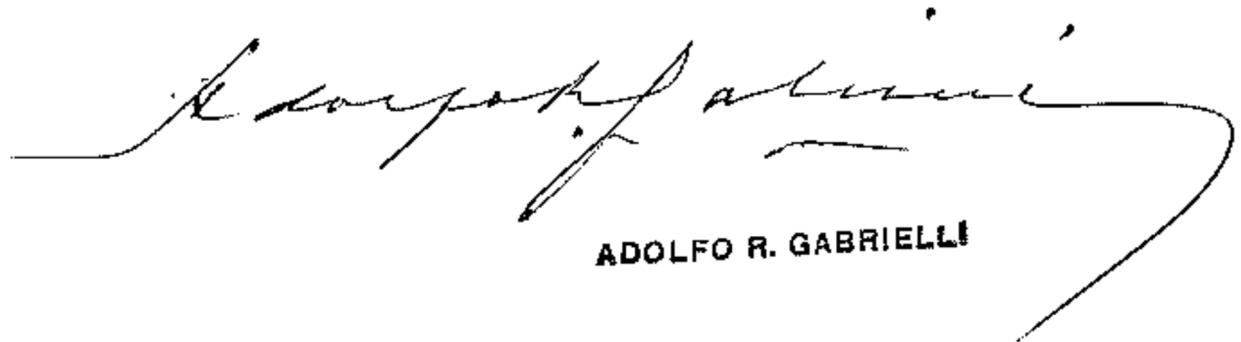
EXP. Nº 3.617/75 -SUPERINTENDENCIA-

*Corte Suprema de Justicia de la Nación*

Buenos Aires, 4 de Febrero de 1977.-

Téngase presente lo informado a fs. 33 por la Dirección Administrativa y Contable y en atención a las conformidades prestadas a fs. 25 por la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán y a fs. 28 por la Dirección Administrativa y Contable, prorrogase por última vez -a partir del 1º de enero del corriente año y hasta el 31 de diciembre próximo- la adscripción del Auxiliar de Cuarta (Personal Obrero y de Maestranza) de la Dirección Administrativa y Contable del Poder Judicial de la Nación señor Julio Edgardo Villafañe a la Cámara Federal de Apelaciones de Tucumán.-

Regístrese, hágase saber y archívese.-



ADOLFO R. GABRIELLI